



CONVOCATORIA No. 39 PERMANENTE

PARA COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ¹

1. IDENTIFICACIÓN

- Convocante: Vicerrectoría de Investigaciones
- Objeto: La Rectoría de la Universidad ha propiciado espacios de generación y producción de nuevo conocimiento e interacción U-E-E-S a través de la financiación de proyectos. Con esta convocatoria se pretende apoyar el desarrollo permanente de proyectos de investigación de alto impacto, cofinanciados, para fortalecer la capacidad en ciencia, tecnología e innovación en las Líneas y Campos adoptadas por las Facultades y Departamentos de la Universidad de Medellín.
- Dirigida a: Grupos de investigación de la Universidad de Medellín.
- Financiación: Por contrapartida, teniendo como criterio básico que los aportes en efectivo de las instituciones participantes deberá ser equitativo. Se financiarán proyectos de menor cuantía (hasta \$12.000.000 en efectivo) y mediana cuantía (hasta \$20.000.000 en efectivo). La mayor cuantía se analizará para *proyectos de muy alto impacto o procedentes de convocatorias públicas, tipo Colciencias, Ministerios, Ruta N, entre otros.*
- Fecha de apertura: 6 de febrero de 2017
- Fecha de cierre: 30 de noviembre de 2017

2. REQUISITOS

Se considerarán elegibles proyectos de alto impacto, por producción científica y desarrollos tecnológicos y sociales, que generen soluciones a problemas reales contemplados en los planes de desarrollo, locales, regionales, nacionales e internacionales.

1. Plan de Desarrollo Medellín cuenta con vos:
https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldeCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_17/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2016/GACETA%204383.pdf
2. Plan de Desarrollo Antioquia piensa en grande:
http://antioquia.gov.co/images/pdf/ORDENANZA%20PLAN%20DE%20DESARROLLO%20DE%20ANTIOQUIA%202016-2019_FirmaEscaneada.pdf
3. Plan de Desarrollo Todos por un nuevo país:
<https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx#k=>
4. Perspectivas de la política Ciencia, Tecnología e Innovación – Megatendencias OCDE - STI Outlook 2016:
<http://www.oecd.org/sti/oecd-science-technology-and-innovation-outlook-25186167.htm>

¹ Oficialización en Acta No. 208 de Comité Central de Investigaciones

Así mismo, proyectos que cumplan los siguientes requisitos:

Para proyectos:

- Alianzas con empresas y/o Estado, sociedad y/o con universidades nacionales acreditadas institucionalmente, con universidades internacionales que se encuentren en el ranking de Shanghai o Centros de investigación o innovación reconocidos por Colciencias.
- Vinculación a convocatorias de cooperación internacional.
- Tener potencial innovador.
- Vinculación a convocatorias públicas tipo Colciencias, Ministerios, Ruta N, entre otros.
- Interdisciplinariedad (proyectos intergrupos, intercentros, interdisciplinas).
- Cumplimiento con evaluación interna o presentar la evaluación realizada por la entidad ejecutora.

Para investigadores:

- Contar con publicación de alto nivel en bases de datos ISI o Scopus.
- Estar a paz y salvo con sus proyectos y compromiso anteriores.
- Incluir estudiantes de doctorado o maestría de la Universidad de Medellín.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PRIORIZACIÓN

CRITERIO	PUNTAJE
Calidad y consistencia de la propuesta	20
Resultados esperados – calidad y cantidad	20
Relación con los planes de desarrollo, locales, regionales, nacionales o internacionales	20
Calidad de la alianza y experiencia del equipo de trabajo	20
Relación con los campos y líneas de la Facultad o Departamento	15
Coherencia entre el presupuesto y los resultados esperados	5
Cumplimiento de los términos y paz y salvo con compromisos vigentes	5
TOTAL	100

4. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
DIVULGACIÓN	Febrero 6	Publicación interna de Convocatoria en boletín En Línea y Universitas XXI – investigación: http://app.udem.edu.co/Universitas_Investigacion/indexInv.jsp	Vicerrectoría de investigaciones
FORMULACIÓN DE PROYECTOS	Hasta Noviembre 1 ²	- Ingreso al software Universitas XXI del proyecto de investigación formulado, de acuerdo con el instructivo ISO I-INC-03 Guía presentación proyectos de cofinanciación o de financiación externa - Reunión de acompañamiento para definición de propiedad intelectual, en caso de ser requerida	Profesores – investigadores Vicerrectoría de investigaciones

² Para convocatorias de entidades externas, que requieran carta de aval o intención de la Universidad de Medellín, se solicita presentar los proyectos con suficiente antelación (mínimo 15 días) con el fin de que surta el adecuado proceso de evaluación institucional que defina la Universidad de Medellín.

ACTIVIDAD	FECHA 2013	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
APROBACIÓN	Hasta Noviembre 15	Aprobación en primera instancia, con base en análisis de pertinencia y evaluación de Pares	Decanatura o Jefatura de Departamento con apoyo en Centros de investigación
	Hasta Diciembre 7 (reuniones mensuales)	Aprobación en segunda instancia	Comité central de investigaciones
PUBLICACIÓN RESULTADOS	Permanente	Notificación a: - Investigadores, por consulta en software Universitas XXI: http://app.udem.edu.co/Universitas_Investigacion/indexInv.jsp - Decanos y Jefes de Departamentos, por carta radicada.	Vicerrectoría de investigaciones
INICIACIÓN OFICIAL DE PROYECTOS	Primer día laboral de cada semestre *3	Fecha a radicar en Actas de iniciación y cronogramas específicos de proyectos	Profesores - investigadores
INDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	Permanente	Reunión con investigadores involucrados en los proyectos aprobados.	Vicerrectoría y Centros de investigaciones

Mayor información

Coordinadores Centros de investigación

- Centro de Investigaciones Económicas, administrativas y contables:
Érica Yaneth Guisao Giraldo, eyguisao@udem.edu.co, Ext. 5472
- Centro de Investigaciones en Ciencias básicas:
Ederley Vélez Ortiz, evelez@udem.edu.co, Ext. 5457
- Centro de Investigaciones en Ciencias sociales y humanas:
Milton Andrés Rojas Betancur, marojas@udem.edu.co, Ext. 5609
- Centro de Investigaciones en Comunicación:
Alberto Alejandro Alzate Giraldo, aalzate@udem.edu.co, Ext. 5433
- Centro de Investigaciones en Ingenierías:
Gladis Estela Morales Mira, gmorales@udem.edu.co Ext. 5532
- Centro de Investigaciones Jurídicas, políticas y sociales:
María Fernanda Paz Gil, mpaz@udem.edu.co, Ext. 5260

***Investigación con impacto académico, empresarial, social y ambiental...
nuestro compromiso con la alta calidad institucional!***

³ A excepción de proyectos de convocatoria pública que tienen fecha de inicio a discreción de la entidad contratante